



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 03
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Lince, 17 ENE. 2011

OFICIO MÚLTIPLE N° 016 UGEL03/AGP/2011

Señor (a) (ita):

Director (a) de Institución Educativa.....

Presente.-

Asunto : Capacitación SIAGIE

Referencia : R.M. N° 348-2010-ED

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que, mediante el documento de la referencia, se dispone el uso obligatorio del aplicativo informático SIAGE para la emisión de las nominas de matricula y actas de evaluación en todas las II.EE. a nivel nacional, ante ello, se convoca a un taller de capacitación con carácter obligatorio al Director de la I.E. y a un responsable de notas y/o matricula (Educación Básica Especial, Educación Básica Regular y Educación Básica Alternativa) quienes deberán asistir de acuerdo al cronograma publicado en la página de de la UGEL 03 www.ugel03.gob.pe.

Asi mismo, deberá descargar e imprimir el manual del SIAGIE v. 2.0 publicada en la página web www.minedu.gob.pe/intranet/ para ser utilizado en el desarrollo del taller, también deberán traer 5 fichas de matricula, su cuadro de asignación de personal (2010), e inventario de la I.E.

Seguro de contar con su asistencia, es propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal



Atentamente,
MG. CORNELIO GONZALES TORRES
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

